

Guayaquil, 19 de Julio del 2011.

Señores:

Socios de la Compañía

"RIBAS CONSULTING Cía. LTDA."

De mis consideraciones:

Como Gerente de la compañía **"RIBAS CONSULTING Cía. Ltda."** en cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Art. 263 de la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2009.

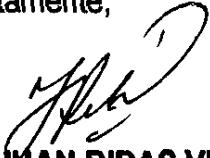
Adjunto a esto les estoy entregando copias de todos los Balances y Anexos los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

El período contable liquidado al 31 de diciembre del 2009, presenta una Utilidad de \$5.227,46 dado por la actividad desempeñada, la misma que esperamos seguir mejorando en los siguientes períodos.

El Balance General refleja lo relacionado a nuestras actividades de éste período. De igual forma el Pasivo refleja los saldos a la fecha, y el Patrimonio se ha fortalecido, por lo que puedo concluir que como la empresa se constituyó en éste año 2009 no hay cambios significativos de enunciar.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Atentamente,


Ing. **JUAN RIBAS VERA**
Gerente General

